

nisterio pastoral. Mas como este proyecto no agradaba mucho al partido que aspiraba en Italia á la posesion de Roma, propuso Cavour otro: á saber: apoderarse tambien de la capital, proclamando al llegar á ella en el Capitolio el gran principio de la separacion del Estado de la Iglesia: *Iglesia libre en el Estado libre*. Sólo con esto, casi por mágica operacion, el Papa quedaria, tanto de derecho como de hecho, en plenísima libertad.

Discutamos brevemente estas dos hipótesis; mas ántes cuatro palabras sobre una cuestion preliminar. Supongamos que con alguno de estos dos medios se pudiera realmente conseguir el objeto: ¿sería lícito ponerlos en obra? Parece que hay algun derecho anterior que se debe respetar. Hemos demostrado que el Sumo Pontífice lo tiene vivo y verdadero, confirmado por el tiempo, por la historia y por los demás títulos más augustos de la tierra, sobre los Estados que poseyó hasta el dia de ayer: ¿quiénes sois vosotros que os presentais hoy á despojarle para plantear vuestras invenciones? ¿Qué nueva razon habeis encontrado, y razon tan prepotente, delante de la cual hayan de ceder derechos tan sacrosantos? Hasta aquí sólo se ha hecho mencion de vuestra comodidad, y de que se proveerá mejor á las necesidades de Italia. En hora buena; mas si los derechos deben ceder á la comodidad de uno ó de otro, no regirán en el mundo más que los que no proporcionen á nadie incomodidad de ninguna especie. En cuanto á las necesidades de Italia, os concederé por un momento lo que por otra parte juzgo falso, ó sea que quedarian mejor satisfechas; mas creo todavía que no es lícito siquiera estar mejor sino en cuanto no se perjudica á los otros: fuera de que para estar mejor Italia, estaria peor toda la Iglesia, que vale un poco mas que aquélla. Además, hasta hoy Dios (lo cual es evidente) ha conservado la independencian y la libertad de la Iglesia por medio del trono que dió á su Vicario; aún suponiendo que se lo podríais mantener sin aquél, ¿de dónde habeis recibido la autoridad para subvertir este sistema de cosas? ¿Quién os ha investido del

poder necesario? ¿Quién os ha confiado tal mision? ¿Cómo no lo hayais recibido de la impudencia con que os la habeis atribuido y de los derechos que habeis hollado; el mundo ignora todavía de dónde os ha venido. Mas si el mundo y la Iglesia no quisiesen que os mezcláseis en tales cosas, ¿tendríais acaso razon para quejaros?

Por lo demás, téngase lo manifestado por no dicho: veamos cuáles son los designios profundos que la sabiduría de los hombres ha sabido sustituir á los de Dios. El proyecto parisiense, reduciéndole á pocas palabras, proponia que, quitados todos los Estados al Papa, se le dejase la ciudad de Roma; que ésta se convirtiese en una ciudad *sui generis* en el universo, sin vida civil y sin ocuparse en lo del mundo; que los romanos, para no distraer al Pontífice, se consagraran, parte á la contemplacion, parte al estudio de las antigüedades; que para dejar aún más libre al Papa de los cuidados civiles, asumiera el municipio el gobierno de la propia poblacion; que, para tenerlo seguro, lo guardase un cuerpo de tropas italianas, y que para cubrir sus necesidades le pagáran un estipendio las naciones católicas. Hé aquí los profundos descubrimientos de la política francesa. Mas para estas necesidades, ¿era preciso fingir tanta formalidad y suponer tan elevados los propios pensamientos? Si no se tratase del sacrilegio horrible que se oculta bajo tal velo, sería cosa de reir, más que de indignarse. Haremos, sin embargo, tranquilamente algunas observaciones.

¿Para qué fin necesita el Papa un Estado? ¿Acaso para llevar púrpura real, ó para poder vivir como un anacoreta en la soledad? Se ha dicho, repitiéndose constantemente hasta la saciedad, que para regir libremente la Iglesia. Entónces tan notorio es que el proyecto parisiense no sirve para el fin que se lleva el Pontífice, que lo combate, por el contrario, directamente de mil maneras. Con él confináis al Papa dentro de Roma, que es precisamente lo que no puede admitir, porque ha de tener un reino de tal extension y forma, que sirva para

la facilidad y actividad de las relaciones que ha de mantener, por su carácter cosmopolita y eclesiástico, con todo el mundo. Le quitáis la corona real de la frente, y precisamente la necesita, porque ha de habérselas hasta con príncipes no católicos para publicar, v. gr., Bulas, exposiciones de hechos y protestas en favor de sus hijos maltratados. Le metéis en casa, á fin de que mande, un municipio; mas la primera libertad que necesita es que nadie mande en aquélla, con el objeto de que pueda disponer de sus Congregaciones, Colegios, Seminarios, Prelados y religiosos. Estar preso en una cárcel ó en una poblacion, es casi lo mismo que ser guardado por agentes de policía ó por tropas regulares: estar es siempre bajo custodia. Ahora bien. Para que sea independiente de todas las autoridades, lo sometéis á una que hasta puede ser enemiga suya; para que hablar pueda libremente, lo rodeáis de armas y de soldados que se mueven á una señal de otro; para que sea dueño de sí mismo, lo haceis dependiente hasta por el trozo de pan que se lleve á la boca, mientras toque á otros pagarle un estipendio. Con este proyecto magnífico, ¿creereis haber arreglado maravillosamente las cosas? Y sin embargo, prescindo del singular descubrimiento del estudio de las antigüedades y de la bienaventurada contemplacion prescrita á los romanos, que podrian muy bien no tener vocacion para ella; prescindo tambien de la lista civil del Papa, mandada *de plenitudine potestatis* á todos los países católicos; prescindo de la infalibilidad de la caucion que asume quien no puede responder siquiera de sí propio (los hechos acaecidos despues de publicada la frase lo han demostrado bastante); prescindo del insulto hecho á todos los fieles al tratar á su Pontífice y Padre como un asalariado de las potencias; prescindo, en fin, de otras innumerables contradicciones é hipocresías de todo este sistema, porque de nada servirian para los que no crean bastantes las mencionadas: concluyo diciendo que, no sólo no puede florecer con este proyecto de libertad, sino que produciria, por el contrario, una servidumbre

más espantosa que las que ha sufrido la Iglesia de Dios en diez y ocho siglos. Veamos si la otra hipótesis es acaso más afortunada.

La Revolucion, por boca del conde de Cavour, ha reconocido como necesarias la independenciam y la libertad del Sumo Pontífice; mas asegura que apenas se habrá proclamado en Roma la fórmula mágica de *la Iglesia libre en el Estado libre*, casi por operacion milagrosa, lo mismo el Estado que la Iglesia, disfrutarán de la libertad más absoluta. Y esta opinion, si no bajo esta fórmula, de un modo semejante ciertamente, es la que atrae á ciertos hombres de bien que no saben persuadirse de que la revolucion actual sea tan horrible como muchos se figuran, sino que la creen, por el contrario, una virgen que, no bien haya obtenido la unidad de Italia, demostrará fervor religioso y una devocion verdaderamente extraordinaria. Ahora bien. Que algunos italianos, anhelando un órden de cosas nuevo, desean tambien la libertad para la Iglesia, lo persuaden á la vez su piedad y su ignorancia; pero que la Revolucion pueda ó quiera seriamente lo mismo, es un sueño, un imposible, una quimera.

La Revolucion no proclama de hecho esta libertad; no quiere ni puede proclamarla. Si tiene tal voluntad sincera, ¿por qué no la otorga allí donde triunfa? ¿Por qué no la concede de súbito y espléndidamente, cuando haciéndolo veria satisfechas sin tanta dificultad sus necesidades de atraerse á los pueblos y de granjearse su benevolencia? Hace precisamente lo contrario, y suplico á los lectores que lo vean con sus ojos, si creer no quieren al Vicario de Jesucristo que lo asegura. ¿En qué consiste la libertad de la Iglesia? Consiste en que hacer pueda oír sus doctrinas, y en que las puedan admitir los pueblos sin obstáculo; en que pueda fundar su instituciones, y en que puedan explicarse y desenvolverse sin contradiccion; en que sea honrada la jerarquía de los sagrados Pastores, y por tanto acatado su poder; en que se le permita formar á Jesucristo en el corazón de todos, y especialmente de la juventud en las escuelas; en que sean respetadas

las personas y las cosas eclesiásticas, los Sacramentos, los ritos y las ceremonias; en que pueda disponer de sus rentas y de sus beneficios; en que pueda, en una palabra, ejercitar todos los ministerios que la encomendó Jesucristo para el provecho de los fieles y la salvacion del mundo. Iglesia libre sería la que hacer pudiese todo esto, é Iglesia encadenada será la que hacer no pueda nada de lo dicho.

Ahora os pregunto. Por donde ha pasado la Revolucion hasta nuestros dias, ¿ha defendido todas estas libertades, y las ha planteado, ó hecho más bien lo contrario? Hablen los sucesos. La revolucion en el Piamonte, á la sombra del Estatuto Albertino, se proclamó reina: tuvo ministerios, empleos, diplomacia, Parlamento á sus órdenes, sin que se pudiese decir, ni como pretexto, que habia reaccion que vencer, que la constriñese á rigores, sevicias y brutalidades contra la Iglesia. ¿Cuál fué, pues, la libertad que la concedió? Su primera empresa fué arrojar á los Arzobispos de las dos ciudades principales del Estado; perseguir á todos los demás Prelados con vejaciones y violencias; borrar el art. 1.º del Estatuto, que declaraba el Catholicismo religion del Estado, y permitir que se plantease, por el contrario, impunemente el protestantismo, favoreciéndolo de todas maneras. Desde entónces en adelante, ¿cuál fué su carrera? La Iglesia tenía rentas, instituciones religiosas y obras pías: las unas fueron confiscadas y las otras caprichosamente suprimidas. Tuvieron libertad para reunirse los artesanos, las meretrices y los sectarios de todas clases; mas vivir juntos para ser castos con arreglo á la disciplina de la Iglesia, fué un delito.

La Iglesia se consideraba en el deber de predicar la palabra divina y conferir los Sacramentos, segun las prescripciones que recibiera de Jesucristo; mas la Revolucion envió á los gendarmes para que inspeccionasen las frases de los sacerdotes; y (cosa increíble, pero verdadera) entró á espiar lo que hacian en el tribunal de la penitencia. La Iglesia se consideraba en el deber especial de amaestrar á la juventud, haciéndola piadosa; pero fué prontamen-

te arrojada de todas las escuelas. La Revolucion proclama la libertad de la Iglesia; mas preguntamos: ¿es libertad, por tanto, permitir que se impriman todos los dias los libros más infames contra el clero, y que los periódicos difamen con horribles blasfemias el culto católico? ¿Es libertad que se hagan del Papa y de los Obispos las caricaturas más indecentes, y que se expongan en todas las tiendas? ¿Es libertad que se haga irrision en todos los teatros de los dogmas, de la moral y de las ceremonias de la Iglesia? ¿Es libertad que los comisarios manden los *Te Deum*, las iluminaciones, las visitas y las recepciones cuando la conciencia las prohíbe? ¿Es libertad pretender de la Iglesia los Sacramentos que no puede administrar, las sepulturas, que no puede permitir, la comunidad en los cementerios, á que se debe oponer? ¿Es libertad de la Iglesia el odio que se la tiene, la manía de ofenderla, el empeño de llamarla continuamente un partido, y el hecho de no vivir en paz mientras respira?

Destruid tales hechos, y hablad despues de libertad. Y lo que la Revolucion ha hecho en el Piamonte, ¿no es lo que ha hecho en Nápoles, en Toscana, en la Umbria, en las Marcas, en las Romanías y en la Lombardía? ¿No es lo que hizo en España, en Francia y en Suiza cuando triunfó? ¿No amenaza repetirlo en la Bélgica, si consigue señorear? ¿No direis que donde mete la Revolucion el pié acaban todos los deberes y todos los derechos de la Iglesia? Países en los cuales hasta el dia de ayer florecia el orden, la paz, la piedad, la concordia entre los ciudadanos y el respeto á la ley, quedan en un instante trasformados en un infierno. No hay ley que refrene á los de mala vida; quedan rotos los vinculos sociales, y cuantos los quieren, protegidos por el gobierno, pueden oprimir impunemente al pueblo cristiano, á los religiosos, á los sacerdotes y al Sumo Pontífice con toda especie de insultos. Con tales hechos á la vista, claros, solemnes é innegables, con las leyes que la Revolucion ha publicado, con los decretos que ha expedido, con los bienes

que ha confiscado, y con los tratamientos á que ha recurrido, ¿nos viene luégo á decir que proclama la libertad? ¿Y quiere ser creída? Y halla personas que de buena fé la creen?

Pero hay mas: no sólo no proclama la libertad de la Iglesia, sino que no la quiere proclamar, y no puede, porque de nada teme tanto como de la misma. No debe aguardarse que todos formen concepto justo y adecuado de lo que la Revolucion sea en sí misma, ni de qué fuentes ha salido, ni con qué propósitos; mas es culpa imperdonable que, á lo ménos despues de lo que han dicho los revolucionarios más ardientes, haya todavía hombres de bien que aguarden de la Revolucion libertad para la Iglesia. La Revolucion se mueve por su ódio á Dios; es ódio de Dios, y aspira, como su término último, á que desaparezca del mundo toda memoria de Aquél, y con ella todas las leyes humanas y divinas que pueden refrenar de algun modo las pasiones. Ciertas buenas gentes, tanto más obstinadas en sus ideas cuanto más estólicas para comprender lo que se oculta bajo el velo de la libertad, no saben darse paz, como dicen, por estas exageraciones; mas la cosa es así, lo quieran ó no lo quieran: óiganlo una vez de los mismos que tienen todos los hilos á la mano, y la guían, á los cuales sirven hasta los que intentan rociarla con agua bendita.

Fevebach, en un libro para los operarios, incute que sólo el hombre sea nuestro Dios, nuestro Padre, nuestro Juez, nuestro Salvador, nuestra patria, el fin de toda nuestra existencia y de todos nuestros esfuerzos. ¿Queeneis asegurar una paz duradera para la sociedad civil? Pues bien. Procurad ante todo la simplificación de la humanidad, que no se puede conseguir si no se aleja prudentemente el Cristianismo. En los clubs de Suiza, donde años atrás se sembraba lo que ahora se recoge en Italia, gritábase: ¡Abajo el buen Dios! ¡Viva el infierno! Uno de los jefes escribía en 1844 á un colega-suyo: *El club de Losana avanza á pasos de gigante por las vías del ateísmo y de la perversión moral. Muchos miembros del club, y par-*

*ticulamente Holne, no respiran más que ateísmo.* Marr, hablando tambien de su club, decia: *En breve habré hecho de todos mis oyentes otros tantos enemigos personales de Dios.* En un periódico suizo, destinado á esparcir las doctrinas mas impías, se gritaba: *Dios y la inmortalidad del alma son vejeces súcias; la religion no es más que inmundicia: no os dejeis amedrentar por el fantasma de una Providencia.* Beker, formulando los designios de la Revolucion, decia estas palabras: *La religion, no sólo será desterrada de la educacion, sino que se debe desterrar del alma humana. Nuestro partido no quiere la libertad de la conciencia; quiere la necesidad de no creer en nada. Para llegar á su objeto, los democráticos no rechazarán ningun medio; la Revolucion no debe procurar reformas, sino derribar á sus enemigos sin consideraciones ni vergüenza, y destruir completamente todos los elementos de la sociedad actual para establecer nuestros principios.* Y aquello que anhela la revolucion en Alemania es lo mismo á que aspira en Francia y en Italia. En Francia, todas las escuelas revolucionarias se han puesto á blasfemar formalmente del Dios de las antiguas catedrales, del Dios rico de los ricos y de los sacerdotes, como dice Michelet. *Un hombre de talento, decia Quinet, puede ser Dios para sí mismo.* Lerminier exclama: *Espinoso es grande, porque no temió hacerse rival de Jesucristo. El Nazareno habia proclamado un Hombre-Dios: mas el holandés proclamó un mundo-Dios.* Otro grita que nada es tan verdaderamente impio como el dogma del infierno: *el infierno es una mentira, y el mal una quimera.* Matter enseña que, para restablecer el orden, es preciso instituir la comunidad del suelo, de los bienes, de las mujeres. *Que, en general, cuanto más se desprecian las leyes del Demiurgo (de Dios), y cuanto más el hombre se libra de todo eso que vulgarmente se llama religion, tanto más se honra el Sér Supremo y se asemejan á él los hombres.* Leroux dice que el hombre debe, finalmente, renunciar á un error antiguo; que no hay ni paraíso,

*ni infierno, ni purgatorio, fuera de la vida, de la naturaleza y del mundo.* Me falta valor para transcribir las horribles blasfemias de Proudhon contra la majestad del Altísimo, porque el demonio desencadenado de los abismos no hubiera podido decir cosas peores, que son, por lo demás, bastante conocidas: baste decir que han indignado hasta á sus secuaces, los cuales, si están conformes con sus propósitos, no quieren conseguirlos con medios tan violentos.

Lo que decir quiero, aunque haya de hallar más de un lector incrédulo, es que la Revolución en Italia no tiene un solo pliegue distinto; que aunque se oculte bajo el especioso título de *unidad de Italia*, y tuerza el cuello, y se componga á su antojo, tiende al mismo fin, aunque por medios un poquito más moderados, como corresponden á un país profundamente católico todavía. Mazzini, que suele ser más franco que los demás, abiertamente lo confiesa. No reconoce Dios, ni Iglesia, ni religion alguna: para él *Dios es sólo el que se encarna en la humanidad, que vive en la conciencia de la humanidad, en el universo que nos circunda*, esto es, el mismo Dios de los revolucionarios tudescos y franceses. Para él *la humanidad es el Verbo viviente de Dios...; nosotros creemos en la humanidad, única intérprete de las leyes de Dios.* Como Anacarsis Cloos había exclamado en una sesión de la Convención francesa: *Yo no reconozco más Dios que la naturaleza, ni otro soberano que el pueblo de Dios*, así Mazzini, cambiando un poco la frase, exclamó: *Dios y el pueblo*; mas él mismo confiesa que aquellas palabras se usan *para excitar las muchedumbres, porque, á fin de tener de su parte al pueblo, es preciso convencerle de que los movimientos se intentan para él y para que esté mejor, y era preciso emplear aquel lenguaje, porque los pueblos no educados se mueven sólo en vista de la prosperidad material.* Con mayor hipocresía, mas para el mismo fin, trabajó el grande, el sumo, el incomparable Vicente Gioberti; sólo que donde Mazzini no habló ya de Cristianismo, Gioberti

lo procuró reducir á puro naturalismo; y para combatir impunemente cuanto habia en la Iglesia de más vital, trató de persuadir de que sólo impugnaba el *jesuitismo*. El mismo propósito revela con aire soldadesco Garibaldi, el cual quiere el Cristianismo sin Pontífice ni sacerdotes. Lo mismo Montanelli: discurriendo sobre lo que se entiende por *secularización*, «se dice, replica, que todo se remediaria trasformando el gobierno de clerical en secular. Entendámonos. La secularización del Estado papal no consiste en el número mayor ó menor de los seglares admitidos á los empleos, sino en las leyes y en el espíritu que las informa... La secularización moderna con respecto á la familia es el matrimonio civil (concubinato legal); con respecto á la sociedad, la participacion de los disidentes de los derechos políticos (Estado ateo); con respecto á la justicia, la supresion de los fueros privilegiados (democracia imposible); con respecto á la enseñanza, la universidad filosófica (escepticismo y naturalismo); con respecto á la religion, la libertad de cultos (indiferentismo religioso); con respecto al ingenio y á la ciencia, la exención de toda censura teológica (dogmatismo irreligioso).» Ignoro si se puede hablar más claro; esto lo es bastante. Y sin embargo, la célebre comision de Bolonia no habla de otra suerte. Lo que quieren es «la introduccion del espíritu moderno en las instituciones; no quieren dejar al clero lo que se refiere al estado civil, á los matrimonios (porque ya no son Sacramento); la instruccion (porque debe ser abrogado el *docete omnes gentes*); la prensa (porque se ha convertido en infalible); las instituciones de caridad (porque no son, por lo visto, instituciones de la Iglesia).» Y lo mismo dice Ricciardi, en su *Historia del porvenir*, y lo mismo, finalmente, demuestran todos los documentos de las sociedades secretas, publicados en abundancia por Crétineau. Sólo los abanderados de la Revolución en Italia tienen la advertencia de usar medios exteriores, que no asusten demasiado; aconsejan, por el contrario, como resulta de las instrucciones de las sociedades secretas, que se

vaya con cuidado; que si no se puede quitar de súbito el clero de la Italia, se limite su influencia, ya despojándolo de bienes materiales, ya mermando su número, ya suprimiendo las Ordenes religiosas, ya oprimiéndole bajo el peso de las calumnias, ya, sobre todo, haciendo que sea patriota, á fin de que, perdido el espíritu de su vocacion, se pase á las filas revolucionarias; que si no se puede desviar al pueblo repentinamente del culto católico, se prepare para ello con la introduccion del protestantismo, y difundiendo profusamente la corrupcion en todas las clases. Verdaderamente diabólica es la insistencia con que la alta *Vendita*, segun Crétineau, recomienda é inculca corromper profundamente á los pueblos, porque de la corrupcion deben aguardar cuanto desean. Que en el ínterin se apoderen de la juventud, y que, sustraída desde la infancia al clero, sea adoctrinada progresivamente en los colegios, hasta que reciba la instruccion perfecta en las Universidades.

Finalmente, que se haga lo que vemos practicarse todos los dias. Siempre un paso ulterior, sin detenerse nunca, y siempre velando el último fin, y siempre fingiendo propósitos honrados. La Revolucion se inauguró en Italia con un Estatuto que aún declaraba el Catolicismo religion del Estado, y sagradas las propiedades: mas las eclesiásticas fueron poco á poco confiscadas, y el Catolicismo fué violado en la profesion religiosa, en la persecucion del clero fiel, y con la introduccion del protestantismo. Convenia apoderarse de la juventud, y fueron sustraídos los pequeños á los educadores religiosos y á la vigilancia de los párrocos, quedando secularizada la enseñanza. Convenia corromper, y corromper mucho: hé aquí los libros, los periódicos, los teatros y los casinos, que con furor y tenacidad increíbles pusieron manos á la obra de difundir todo linaje de perversion. Para aniquilar con un solo golpe al clero, convenia destruir el Papado, y hé aquí que, como agudamente observa Della-Motta, «fué blanco de los hombres del progreso, de los sectarios, de los *radicales*, de los *liberalistas* mo-

derados ó superlativos; asaltósele con perseverancia y de mil maneras, ora en su autoridad espiritual, ora en su institucion divina, ora en sus derechos adquiridos, ora en la persona de los Pontífices reinantes: cuándo en su esencia, cuándo en sus accesorios, ó en aquellas jurisdicciones, disciplinas é institutos que, sin ser absolutamente necesarios para la vida de la autoridad papal, son, sin embargo, medios de su expansion, instrumentos de su accion, pruebas de su visibilidad indeficiente, efectos de su fuerza organizadora y producible.» Ahora bien. Con esta historia contemporánea á la vista, y en tal estado de cosas, que todos pueden ver, ¿se aguarda la libertad de la Iglesia de hombres que tales designios alimentan? ¿Hay aún quienes de buena fé la esperan, y afirman y juran que, fuera de la unidad de Italia y de un poco de libertad civil, la Revolucion no pide nada, y que no mira malamente á la Iglesia ni á la religion? ¿Quereis, pues, necios, y perdonad la expresion, que os creamos más á vosotros que á ellos mismos, los cuales dicen y repiten en todas las lenguas de Europa que odian mortalmente á Jesucristo y á su Iglesia, á sus instituciones, á sus ministros, á sus derechos, á sus deberes, y á todo lo que se refiere á la religion?

Por lo demás, aunque quisieran realmente los regeneradores de Italia la libertad de la Iglesia, no podrian dársela nunca. El dia en que dijieran seriamente que tambien la Iglesia debia ser libre, aquel mismo serian ellos arrastrados por el lodo, y despues conducidos al cadalso. Toda la fuerza de las agitados modernos proviene del fondo de las sociedades secretas, que han dicho claramente que «no aceptarán jamás una soberanía espiritual que no esté atemperada por leyes civiles y Concordatos;» protestado «que hay una libertad de la Iglesia incompatible absolutamente con la civilizacion,» y predicho por la boca de sus jefes, con Lutero y con Voltaire, la decadencia y aún la muerte del Papado: Por lo cual los que tuvieran la intencion de ser ménos desleales con la Iglesia, podrian sacrificarse á sí mismos, mas no conseguir para ella la libertad.

no. Aún existe una razón más profunda de todo esto. Iglesia libre en Estado libre quiere decir, según exponen los autores de esta fórmula, separación total de la Iglesia del Estado. Ahora bien. La Iglesia separada del Estado, no sólo no es, sino que no tiene ni la posibilidad de ser libre. Valga la verdad: ¿creeis que la Iglesia se juzga libre cuando se la deja orar en secreto y hacer algunas ceremonias entre las paredes del templo? Esta libertad la gozaba aún bajo los Neronés y los Dioclecianos, y ninguno querrá celebrarla. La Iglesia ha recibido el encargo de formar primero los individuos, después las familias y luego las sociedades enteras, bajo el tipo que Jesús dejó á los mortales: sólo cuando hacer podrá todo esto juzgaráse verdaderamente libre. Hablemos en puridad, aunque se escandalice algún pusilánime. La libertad que la Iglesia ansía con derecho, y ha de mantener, es precisamente la de meterse hasta en la familia y en el Estado. «¿En el Estado?» direis vosotros. Sí, sí, en el Estado; y no para regir (notadlo bien) las cosas civiles, sino para regir á los hombres que administran las cosas civiles, y para regirlos aún en la administracion de las cosas civiles. La Iglesia la quiere para formar el magistrado, el intendente, el comisario, el presidente, el diputado, el príncipe, y prescribir leyes relativas al modo de desempeñar la presidencia, la diputación, la comisaría, la intendencia, el empleo, la autoridad real: no por el lado por el que aquellos oficios son puramente civiles, sino por su aspecto moral. Quiérela, porque no lo puede menos de querer; y si, por imposible, dejase de quererlo, sería prevaricadora, haría traición al pueblo cristiano, cometería una infidelidad hácia Jesucristo, dejaría de ser la maestra de la verdad, la educadora de los pueblos y la continuación de la obra del Redentor sobre la tierra. Quien se admirase de esto, demostraría una ignorancia groserísima; demostraría que desconocía lo que es la religion, la cual nada tiene de divino si á reformar y á regir no llega el hombre, que, siendo uno por su naturaleza, estar no puede obligado al

Cristianismo en las relaciones de la vida privada, y quedar exento en las de la pública. Desconocería el fin para que está fundada la Iglesia, que es, no sólo conseguir la salvación de los individuos, sino también custodiar y vivificar las naciones; y, finalmente, se bendaría de Jesucristo, rehusándole el obsequio que tiene derecho á exigir, no sólo de los particulares, sino también de los reinos y de los reinantes, porque todos constituyen su conquista y herencia. Id ahora y gritad con todas vuestras fuerzas, si osais, que dareis libertad á la Iglesia, y que se la dareis precisamente por las vías por las cuales quitase hasta la posibilidad de otorgársela. Concluyamos, pues, que los medios con que proponeis hacer independiente al Sumo Pontífice son ínicuos en sí, como también vanos é ilusorios por lo que hace al efecto que se aguarda: no pueden, en consecuencia, ni deben intentarse, é importa, por el contrario, dejar que subsistan los que ha puesto en pié la divina Providencia, y conservado hasta hoy tan maravillosamente. El lenguaje de las pasiones sonará diversamente, mas no estará conforme con la verdad y la justicia.